



Zapopan, Jalisco 8 de junio del 2015.

Lic. Sedy Lucía Murillo Vargas
Directora de Transparencia y Acceso a la Información
Presente.

Sirva el presenta para enviarle un cordial y afectuoso saludo e informarle respecto al oficio 3317/2015/0400SA Indicador 15, en el que solicita pronunciamos al respecto de: "*¿En la ley de ingresos 2015 se desglosa el total de ingresos por concepto de contribuciones de mejoras? (sic)*"

Al efecto le hago saber que la Ley de Ingresos 2015, si contiene el total de ingresos por concepto de contribuciones de mejora. Anexo imagen que lo prueba.

CONTRIBUCIONES	
Contribuciones de mejoras de obras publicas	\$ 22 039 373 25
Contribuciones especiales por incremento en el coeficiente de utilización del suelo	\$ 10 000 000 00
	\$ 12 039 373 25

Sin otro particular le agradezco sus finas atenciones, quedo a sus órdenes y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

Mtra. María del Rosario Ruiz Hernández.
Directora de Ingresos.
"Sufragio Efectivo, No Reección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

MRRH/mezm



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015